



Crítica al Serviu, por no respetar calle vereda

● El Estado, a través del Servicio de Vivienda y Urbanismo en Temuco nos quitó el derecho universal de libre accesibilidad a nuestros hogares, cuando realizó el mejoramiento de la Avda. Luis Durand.

Ahí se nos construyó una "calle-vereda", entre las calles Chuquicamata y Taltal, con la única salida hacia la Avda. Luis Durand entre Mejillones y Taltal. Ésta es la calle de emergencia que tenemos pero hasta el momento nadie puede salir hacia ella libremente ya que hay una familia,

que aunque habitan en esa casa, no deben estacionar en la calle-vereda. Se han tomado la calle-vereda como su playa de estacionamiento privado y vienen a dejar vehículos día y noche estacionados atropellando nuestro derecho a transitar libremente. Si tuviéramos una emergencia no puede pasar una ambulancia y menos un carro de bomberos.

¿Acaso porque habemos mujeres adulto mayor nos tienen que atropellar de esta manera?, ¿quizás por no tener vehículos dejamos de ser seres humanos?, ¿qué culpa tenemos los vecinos si ellos eligieron tener una flota de vehículos que no tienen dónde guardar?

Tenemos cámaras tanto en Taltal como en Mejillones, por favor ahí está todo. Solicito a las autoridades competentes una señalética "Calle de Emergencia, Prohibido Estacionar entre Taltal y Mejillones, en la Calle-Vereda Luis Durand".
Es derecho.

María Inés Benavides